



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO **20** **CIUDADANO** **24**

LEY 80-23 DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2024



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. PROCESO DE APROBACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA LEY DE PGE 2024

- 1.1 Actividades realizadas durante la discusión/aprobación del Proyecto de Ley PGE 2024
- 1.2 Libros y apartados de la Ley núm. 80-23 de PGE 2024

2. INFORMACIONES GENERALES DE LA LEY DEL PGE 2024

- 2.1 Principales supuestos macroeconómicos
- 2.2 Para el 2024 se contemplan los siguientes montos
- 2.3 Déficit del Gobierno Central
- 2.4 Comparativo ingresos-gastos

3. ¿QUÉ SE QUIERE LOGRAR EN EL 2024?

- 3.1 Vinculación del PGE con la END
- 3.2 Políticas sectoriales prioritarias
- 3.3 Programas Presupuestarios con Financiamiento Protegido 2024 (Prioritarios + PPor)

4. ¿CON QUÉ RECURSOS CONTAMOS Y CÓMO SERÁN DISTRIBUIDOS?

- 4.1 Ingresos. Cada 100 pesos que reciba el Gobierno en 2024 provendrán de:
- 4.2 Financiamiento. En el 2024, el financiamiento del Presupuesto provendrá de:
- 4.3 ¿Para qué se gasta? (Clasificación funcional)
- 4.4 ¿Quién gasta? (Clasificación institucional)
- 4.5 ¿En qué se gasta? (Clasificación económica)
- 4.6 Inversión Pública del Gobierno Central por provincia
- 4.7 Principales proyectos de inversión pública por provincia

5. DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA PRESENTES EN LA FORMULACIÓN PGE 2024

- 5.1 Proyectos de inversión pública y demandas comunitarias en Consejos de Desarrollo Provincial

6. CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTARIA

- 6.1 ¿En qué consiste la consolidación presupuestaria?

7. LEYES QUE CONDICIONAN USO DE FONDOS

- 7.1 Gasto público condicionado por leyes (Escenario normativo)
- 7.2 Gasto público condicionado por leyes (Montos asignados)

8. ¿CÓMO TE PUEDES INVOLUCRAR?

- 8.1 ¿Cómo le puedes dar seguimiento a la ejecución del Presupuesto?
- 8.2 Portal Presupuesto Ciudadano

9. GLOSARIO



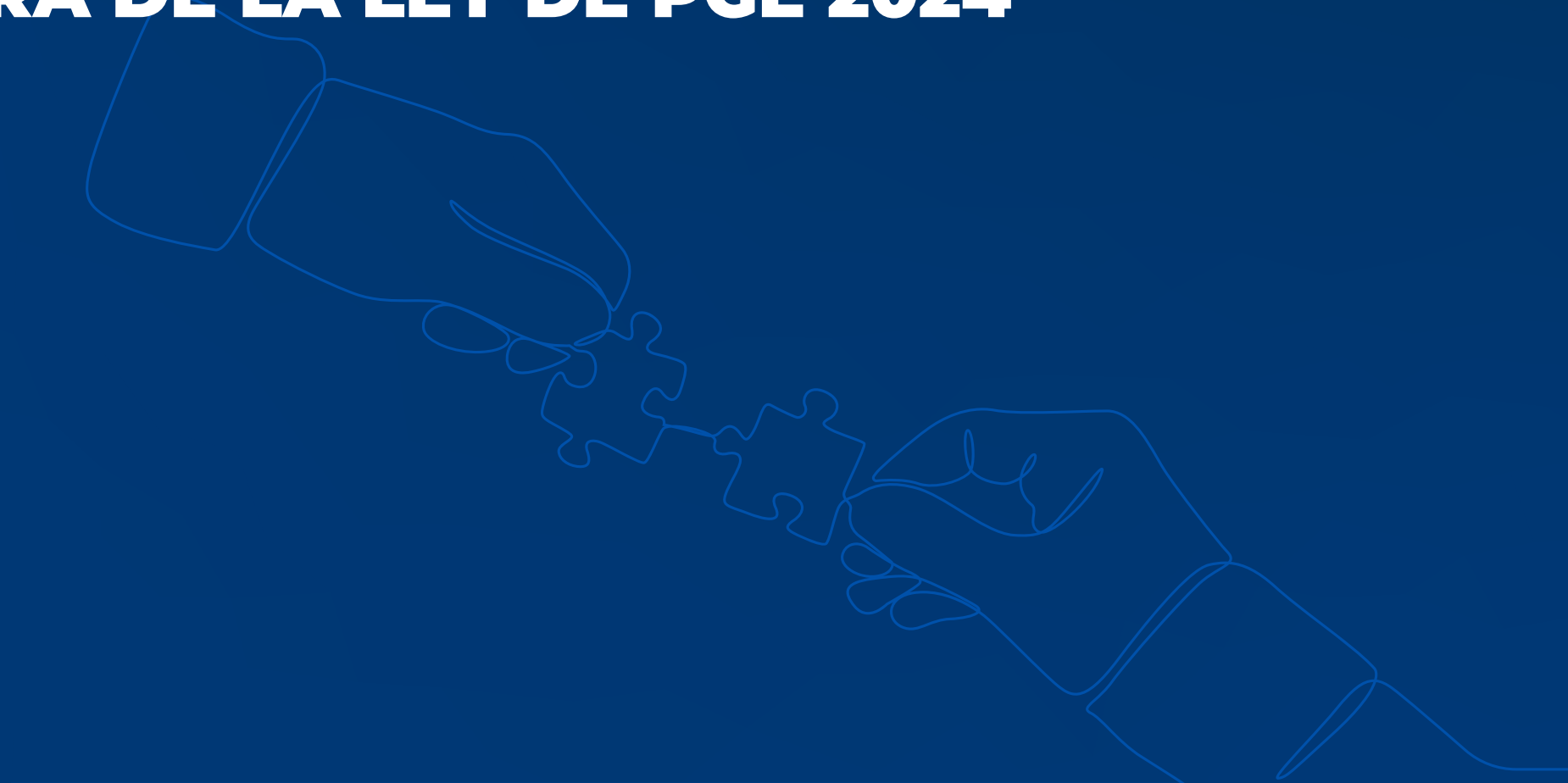
EL PRESUPUESTO CIUDADANO

El Presupuesto Ciudadano es una herramienta de educación presupuestaria que DIGEPRES dispone al servicio de la ciudadanía con el propósito de dar a conocer, de la forma más ilustrativa y pedagógica posible, cómo está formulada, organizada y distribuida la Ley de Presupuesto General del Estado del año fiscal 2024, sobre todo en el ámbito del Gobierno Central.

El documento constituye uno de los productos estratégicos del **eje 2.2 sobre facilitar la participación de la sociedad civil en el ciclo presupuestario** del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 de la Dirección General de Presupuesto.



PROCESO DE APROBACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA LEY DE PGE 2024



1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY



1.2 LIBROS Y APARTADOS DE LA LEY PGE 2024

- 1 Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2024
- 2 Informe Explicativo 2024 y Marco de Gasto de Mediano Plazo
- 3 Anexo I: Presupuesto de Ingresos y Gastos de Gobierno Central
- 4 Anexo II: Presupuesto de Ingresos y Gastos de Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social
- 5 Anexo III: Presupuesto Físico Financiero y Orientado a Resultados



2.

INFORMACIONES GENERALES DE LA LEY DEL PGE 2024



2.1 PRINCIPALES SUPUESTOS MACROECONÓMICOS CONSIDERADOS



2,016.50

Oro (us/oz)

Petróleo WTI (US\$ por barril)



81.50



4.0%

Inflación promedio (2024)



4.75%

Crecimiento del PIB real



60.25

Tasa de cambio del dólar

2.2 PARA EL AÑO 2024, EN EL GOBIERNO CENTRAL SE CONTEMPLAN LOS SIGUIENTES MONTOS:

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS

PRESUPUESTO TOTAL
RD\$1,532,354.6

INGRESOS 
RD\$1,187,374.4 

 GASTOS
RD\$1,418,686.5

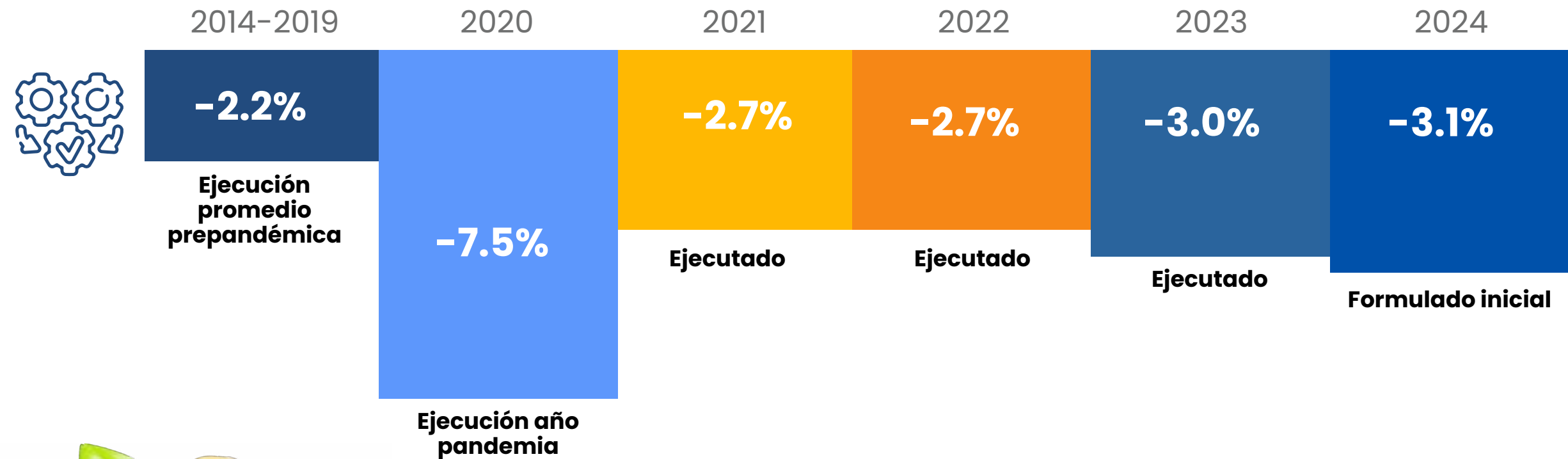
FUENTES FINANCIERAS 
RD\$344,980.2

 APLICACIONES FINANCIERAS
RD\$113,668.1

ORIGEN DE LOS RECURSOS

DESTINO DE LOS RECURSOS

2.3 DÉFICIT DEL GOBIERNO CENTRAL COMO PORCENTAJE % DEL PIB

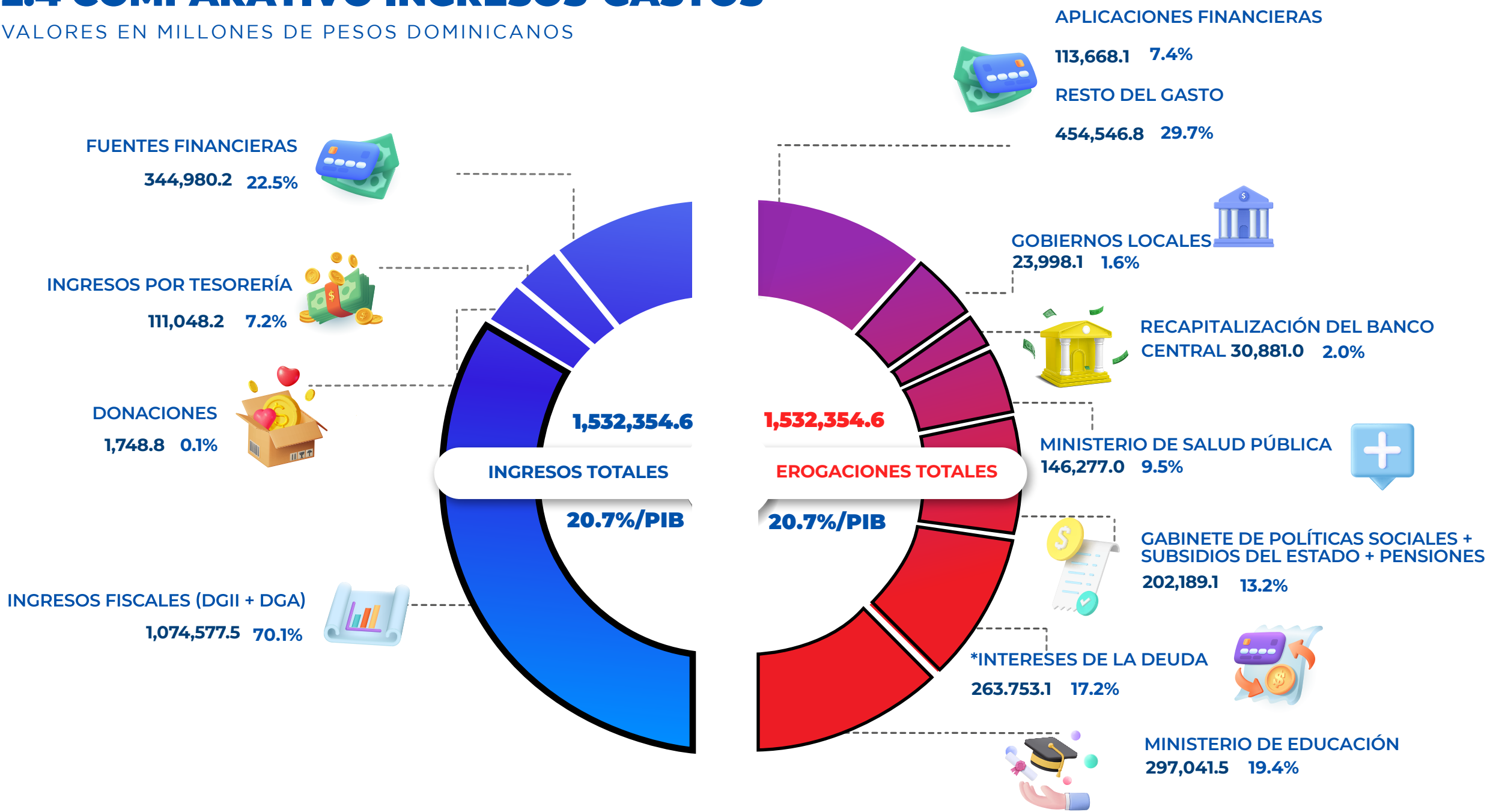


El resultado financiero engloba los distintos conceptos de ingresos y gastos en el que incurre el Gobierno Central durante un período fiscal determinado. El resultado deficitario indica que los gastos totales superaron los ingresos totales, como ha sido el caso de todos los años de la serie histórica presentada. No obstante, a pesar de la pandemia y la ola inflacionaria externa por la guerra en Ucrania, durante el período 2021-2024 el gobierno dominicano ha mantenido un manejo sostenible y prudente de las finanzas públicas, acorde los estándares internacionales sobre reglas fiscales.

El -3.1% del PIB para 2024 es resultado de proyecciones de gastos totales por RD\$1,247,578.1 millones (19.1% del PIB) y de ingresos totales + donaciones por RD\$1,040,005.5 millones (16.0% del PIB).

2.4 COMPARATIVO INGRESOS-GASTOS

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS



PIB NOMINAL 2024 7,411,233,835,846.02

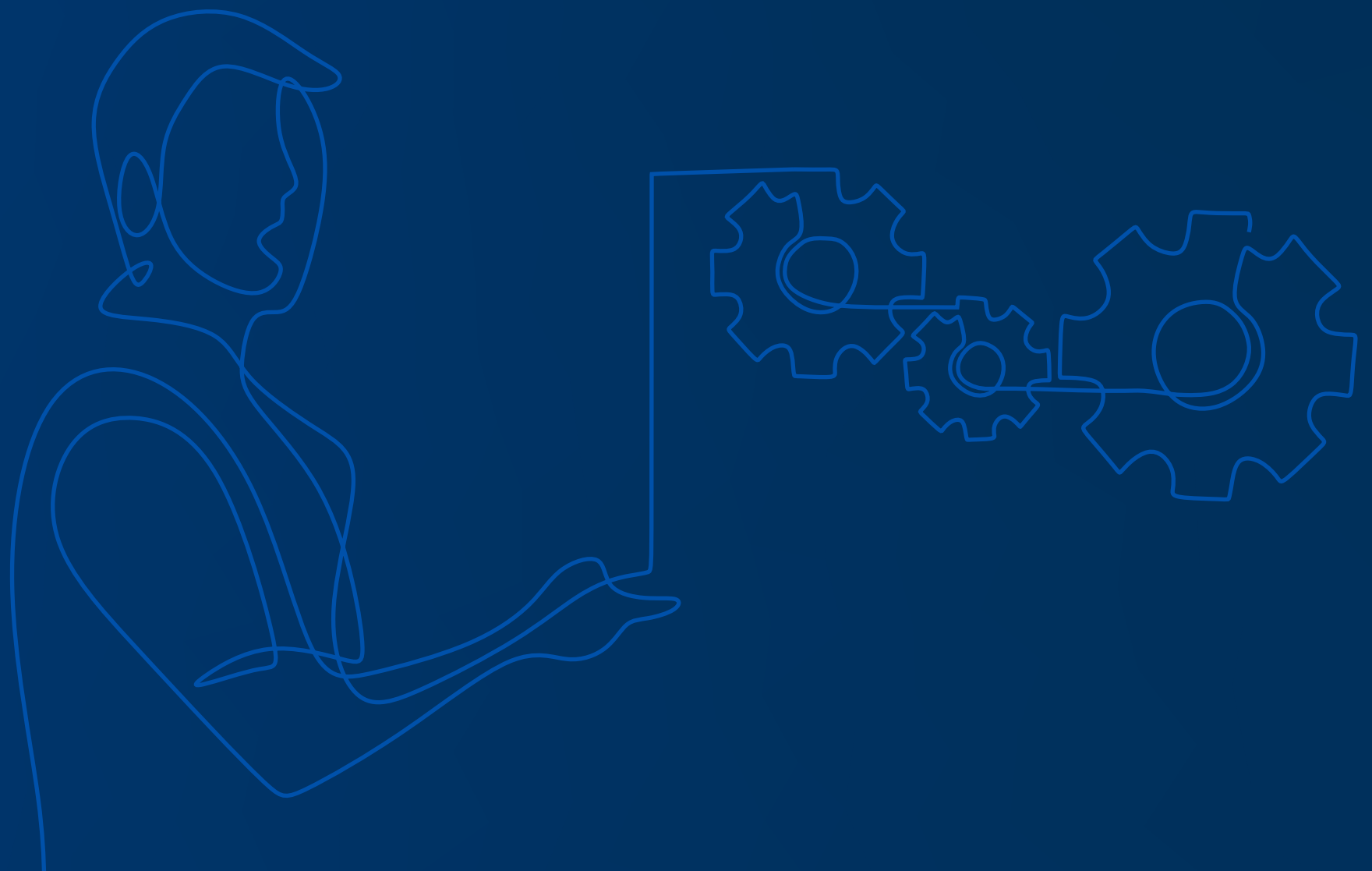
Casi el 90% del total de Ingresos fiscales previstos en 2024 están comprometidos en seis grandes rubros

89.7%

*Se excluyeron los RD\$63.7 millones de la Junta Central Electoral (JCE) de la partida de intereses de la deuda.

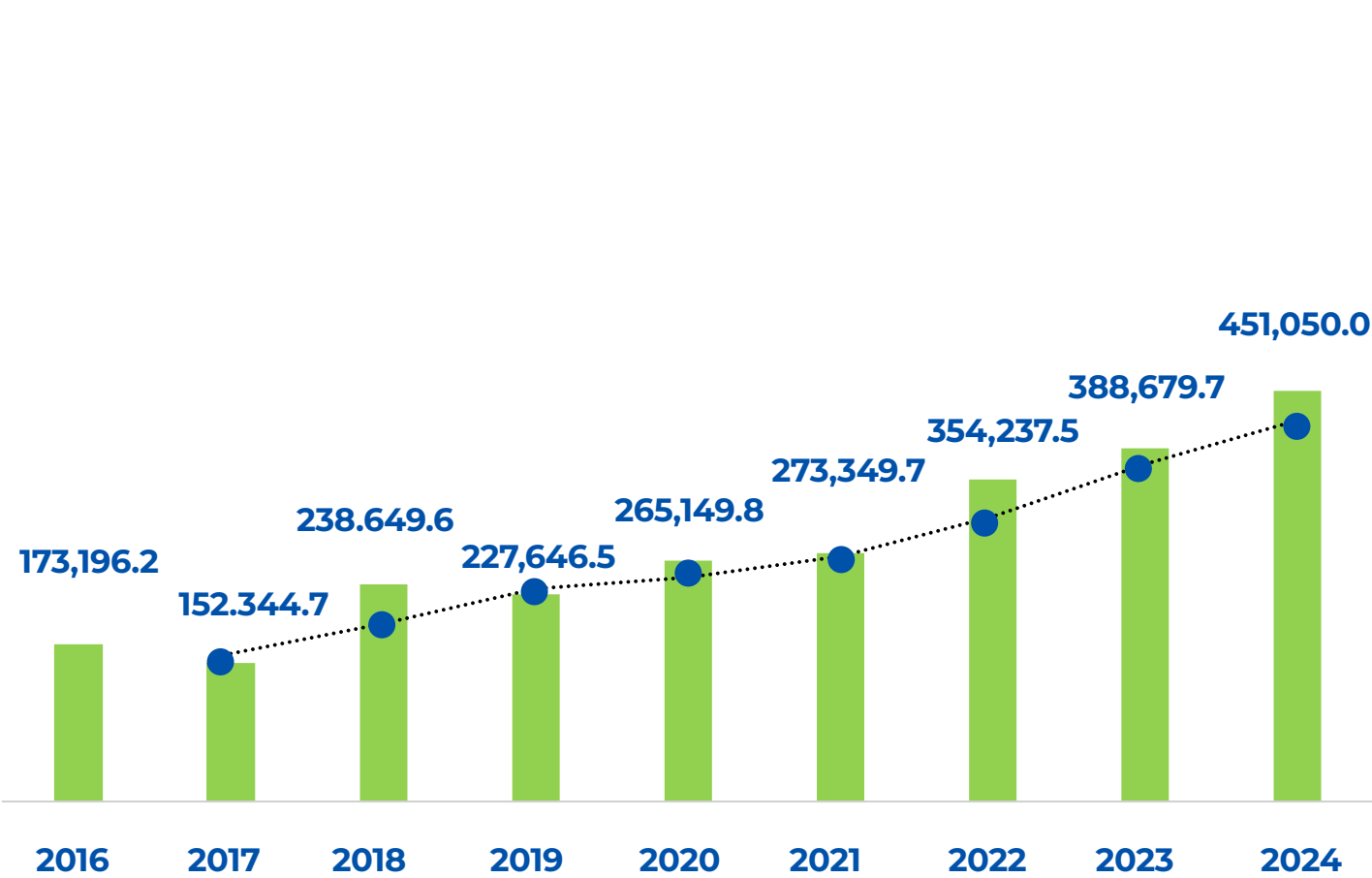
3.

¿QUÉ SE QUIERE LOGRAR EN EL 2024?



3.1 VINCULACIÓN DEL PGE CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO END

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL GASTO VINCULADO A OBJETIVOS END 2030



VINCULACIÓN DEL PGE 2024 CON LA END 2030

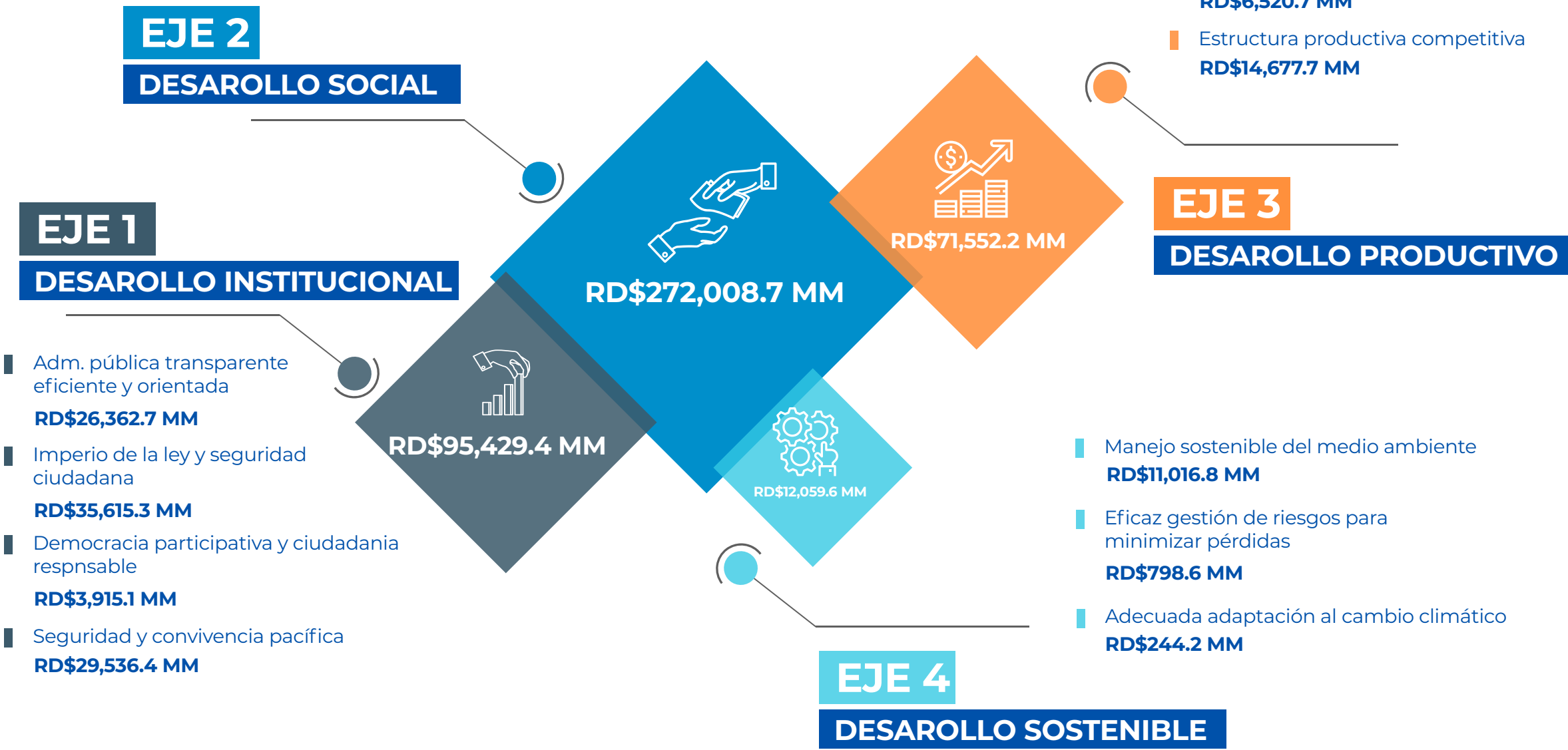
TOTAL: RD\$451,050.0 MILLONES

3.1 VINCULACIÓN DEL PGE CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO END

- Educación de calidad para todos y todas
RD\$85,650.5 MM
- Salud y seguridad social integral
RD\$109,511.8 MM
- Igualdad de derechos y oportunidades
RD\$71,434.2 MM
- Cohesión territorial
RD\$399.19 MM

- Vivienda digna en entornos saludables
RD\$2,657.7 MM
- Cultura e identidad nacional en un mundo global
RD\$1,912.05 MM
- Deportes y recreación física para el desarrollo humano
RD\$443.29 MM

- Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible
RD\$5,846.2 MM
- Energía confiable y ambientalmente sostenible
RD\$4,324.8 MM
- Competitividad e innovación en un ambiente favorable
RD\$40,182.9 MM
- Empleos suficientes
RD\$6,520.7 MM
- Estructura productiva competitiva
RD\$14,677.7 MM



3.2 POLÍTICAS SECTORIALES PRIORITARIAS



COMPROMISO CON LA SALUD

- RD\$86,043.3 millones para fortalecer **descentralización de la gestión sanitaria**, a través del Servicio Nacional de Salud .
- Ampliación de **cobertura, servicios prehospitalarios, interhospitalarios y traslado sanitario.**
- **Salud materno neonatal, prevención y diagnóstico de cáncer.**
- Programa de **reducción de embarazo adolescente** en 100 centros hospitalarios.
- **Salud colectiva:** abastecimiento a **1,200 establecimientos con insumos y medicamentos.**



GENERACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS Y DESARROLLO DE MIPYMES

- RD\$225.4 millones para capacitar a más de 2,500 Mipymes en desarrollo empresarial + apoyos a emprendimientos de otras 6,580 personas.
- RD\$2,055.4 millones para la supervisión, regulación y fomento del comercio.
- Capacitación a más de 7,000 ciudadanos en la industria de la confección textil.
- "RD Trabaja" para fomentar el empleo flexible en más de 10 provincias del territorio nacional.
- Ministerio de Trabajo destinará 25% de su presupuesto al programa de aumento del empleo, fortaleciendo el servicio de intermediación de empleos a más de 100 mil



EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

- Asignación del **4% del PIB para la educación**, con RD\$297,041.5 millones.
- **Matriculación** de 962 mil niños/as entre primer y segundo ciclo, otros 671 mil en educación secundaria y 250 mil en educación de adultos.
 - **Servicios de bienestar estudiantil:** raciones alimenticias a 1.7 millones de estudiantes.
 - **Formación y desarrollo de carrera docente** a más de 13,200 beneficiarios.
 - **Educación especial** a casi 7 mil niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años.



COMPROMISO CON LA EQUIDAD DE GÉNERO

- Fortalecimiento de **autonomía política, económica y social** a más de 2,400 mujeres.
- 100 instituciones públicas y privadas con asistencia técnica para la **transversalización del enfoque de género.**
- Más de **4,500 mujeres capacitadas para el empleo y/o gestionar sus empresas;**
- Capacitación y sensibilización a 220 mil hombres y mujeres sobre una **vida libre de violencia;**
- Unos 11,800 jóvenes y adolescentes sensibilizados en **programa de reducción de embarazos.**

3.2 POLÍTICAS SECTORIALES PRIORITARIAS



PROTECCIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE

- RD\$57,390.1 millones a los fines de que más de **1.3 millones de hogares reciban subsidios focalizados**.
- Más de **1.5 millones de hogares** recibirán apoyo económico o en especie.
- **Política de cuidados:** 1,200 hogares en situación de pobreza reciban servicios de cuidados.
- **128 mil personas vulnerables** recibirán apoyo económico a través de subsidios sociales.
- Programa **"A comer: del campo al colmado"**, que reducirá los costos de 16 alimentos agropecuarios de consumo masivo



JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADA

- Unas **9,000 inspecciones a negocios de expendio de bebidas alcohólicas** para garantizar el cumplimiento de ley.
- Intensificación del **servicio de patrullaje preventivo/proactivo** en 277 correctores y cuadrantes en municipios priorizados
- Intervención en al menos **110 barrios, con actividades de prevención**.
- Identificación de 600 problemáticas sociales en las **mesas locales de seguridad, ciudadanía y género**.
- Asegurar **asistencia en servicios de salud** a unos **460 mil miembros** activos, pensionados, jubilados y familiares directos, así como **asistencia social a otros 35,000 efectivos**.



ACCESO AL AGUA Y VIVIENDA DIGNA EN ENTORNOS SEGUROS

- **Abastecimiento de agua potable** con asignación de RD\$21,852.3 millones. Construcción y reparación de **acueductos y alcantarillados** por parte de las CORA e INAPA.
- **Mejoramiento** de más de **100,000 viviendas** en todo el país.
- **Construcción de 7,500 viviendas** entre Hato Nuevo (Santo Domingo Oeste), Hato del Norte (Santiago), Ciudad Modelo (S.D. Norte), San Pedro de Macorís, Santiago Rodríguez, San Cristóbal, Monte Cristi, Espaillat, San Juan y el Distrito Nacional.
- **Construcción de eco-viviendas** para personas en condiciones de pobreza multidimensional en los municipios de San Cristóbal, Barahona y Monte Cristi.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ORIENTADA A RESULTADOS

- Continuación de programas de **fortalecimiento institucional, simplificación de trámites y tiempo de respuesta** como **"Burocracia Cero"**.
- RD\$1,177.4 millones al programa de implementación del **gobierno electrónico** y atención ciudadana, impactará en 1.6 millones de ciudadanos y 305 instituciones públicas.
- **Formación y capacitación de 15,000 servidores de la administración pública**, para lo cual destinaría unos RD\$234.6 millones.
- RD\$397.3 millones para **profesionalización de la función pública:** simplificación de trámites + 95% instituciones procesando nóminas en SASP + 60 nuevas instituciones con estructuras organizativas aprobadas.

3.2 POLÍTICAS SECTORIALES PRIORITARIAS



INFRAESTRUCTURA Y EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

- Más de 200 proyectos u **obras vinculadas a transporte por carreteras** (infraestructura vial urbana, rehabilitación y mantenimiento de carreteras y caminos vecinales), con una inversión superior a RD\$9,606.7 millones.
- Se destinarán otros RD\$13,024.7 millones a mejorar **otras infraestructuras y elevar la eficiencia de servicios de transporte a nivel nacional**: línea 2C del Metro de Santo Domingo (Alcarrizos-Luperón) + línea 1B (Villa Mella-Punta) en SDN + ampliación del servicio de la línea 1 del Metro de Santo Domingo + ampliación de la capacidad de la línea 2.
- Construcción del **Monorriel de Santiago**.



CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE

- En **Ministerio de Medio Ambiente** se destinará RD\$671.5 millones al **programa de conservación de la biodiversidad**: vigilancia en 85 áreas protegidas + garantizar el acceso de 2.3 millones de ciudadanos + protección de unas 20,000 especies silvestres conservadas, reguladas y controladas.
- RD\$1,129.4 millones al programa de manejo sostenible de recursos forestales: **reforestar 20,000 hectáreas de ecosistemas forestales + protección contra incendios, tala y enfermedades y plagas forestales** de 20 KM2 de bosques.
- **Manejo sostenible de recursos no renovables, de suelos y las aguas**, con unos RD\$2,729.3 millones: **20 hectáreas de cuencas hidrográficas** + regular **118 empresas mineras no metálicas**.

3.3 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON FINANCIAMIENTO PROTEGIDO 2024

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS

AGRICULTURA

DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

131.9

EQUIDAD DE GÉNERO

REDUCCIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR

752.5

EFICIENCIA

GESTIÓN POR RESULTADOS

36.7

SEGURIDAD CIUDADANA

REDUCCIÓN DE CRIMENES Y DELITOS QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD CIUDADANA

1,798.3

PROTECCIÓN SOCIAL

DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR

1,488.2

POLÍTICA DE CUIDADOS

310.0

MEDIO AMBIENTE

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

813.2

3.3 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON FINANCIAMIENTO PROTEGIDO 2024

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS

SALUD

SALUD MATERNO NEONATAL

2,069.7

PREVENCIÓN, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO VIH/SIDA

1,724.5

DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN AL CANCER

427.2

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS

415.7

PROGRAMA MULTISECTORIAL DE REDUCCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

167.8

DETECCIÓN TEMPRANA DEL DÉFICIT AUDITIVO EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

100.0

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BOVINAS

54.5

EDUCACIÓN

DESAROLLO INFANTIL PARA NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS

11,182.3

CALIDAD EDUCATIVA

126,008.8

ECONÓMICO

AUMENTO DEL EMPLEO

714.4

FOMENTO Y DESAROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LECHE BOVINA

24.6

FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD

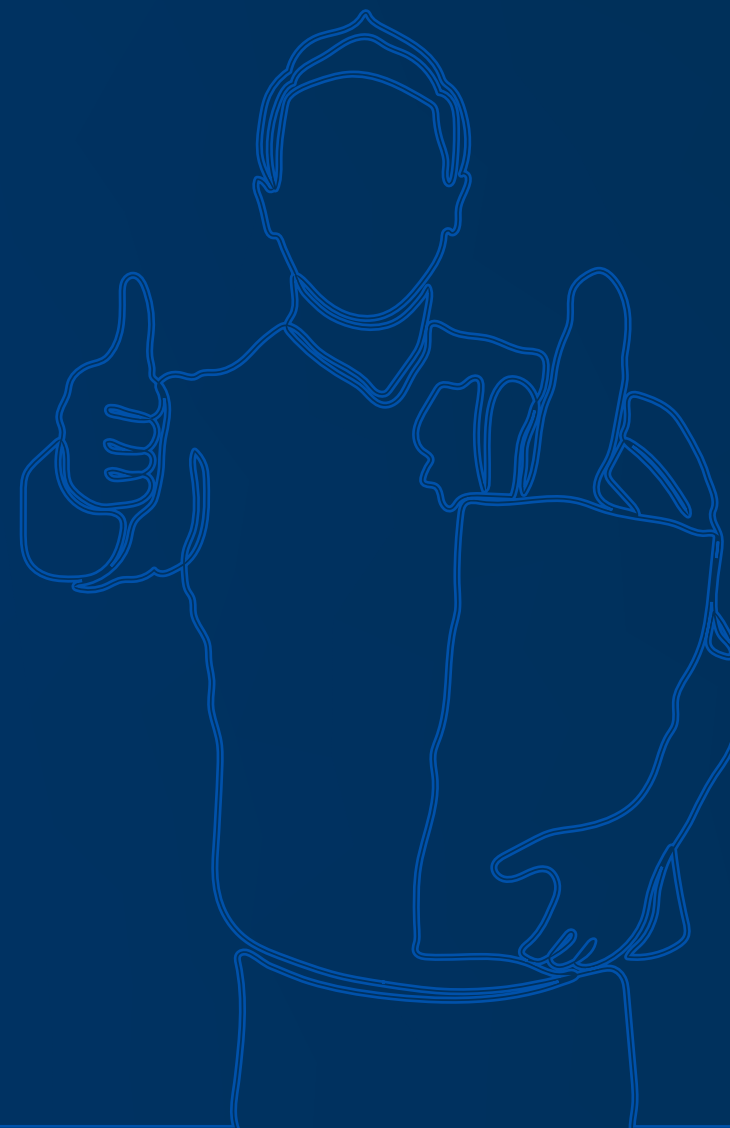
16,719.1

PROGRAMA OPORTUNIDAD 14-24

755.0

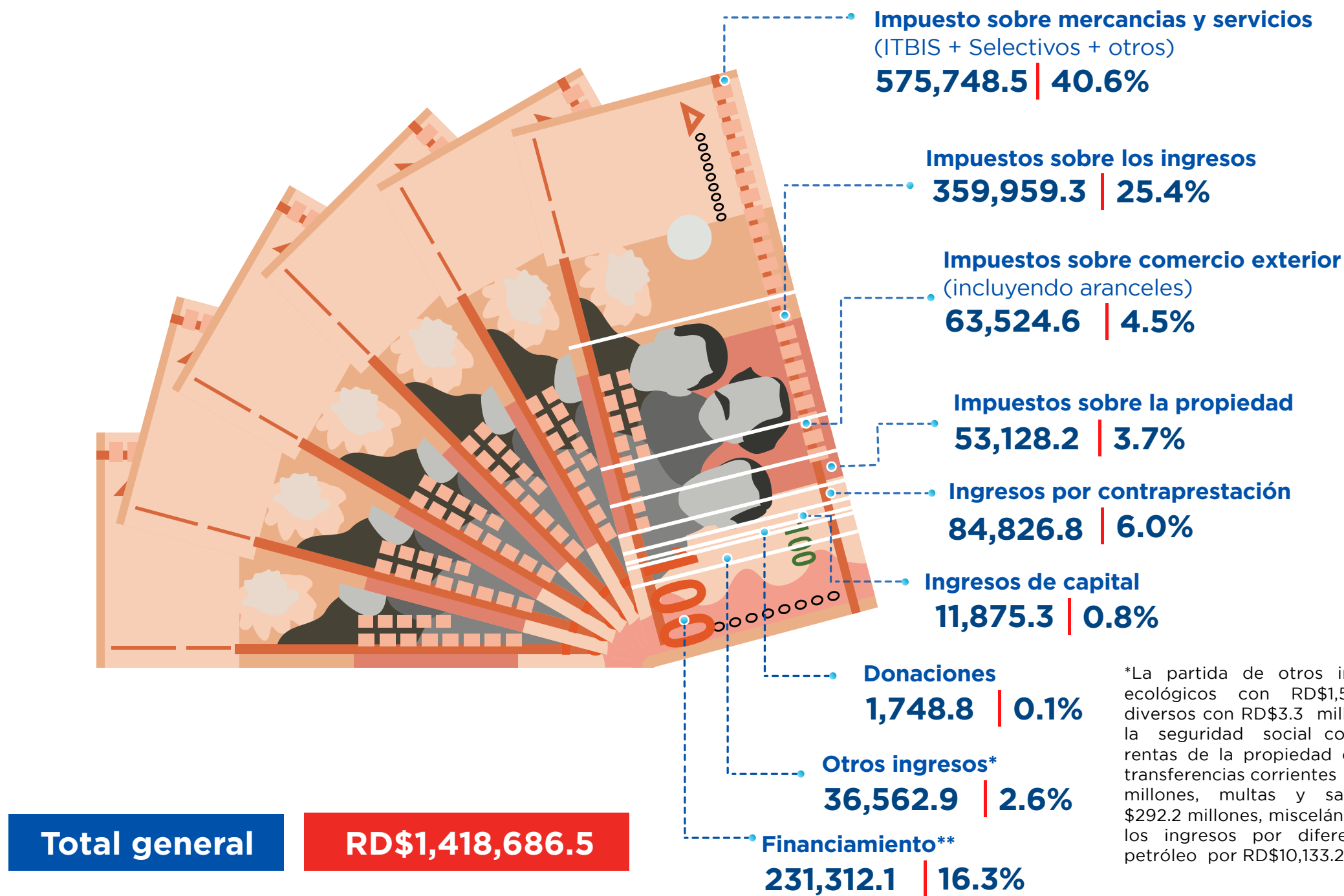
4.

**¿CON QUÉ RECURSOS CONTAMOS Y CÓMO
SERÁN DISTRIBUIDOS?**



4.1 INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS



*La partida de otros ingresos incluye: Impuestos ecológicos con RD\$1,502.5 millones, impuestos diversos con RD\$3.3 millones, las contribuciones a la seguridad social con RD\$4,676.0 millones, las rentas de la propiedad con RD\$ 13,752.8 millones, transferencias corrientes recibidas por RD\$4,945.0 millones, multas y sanciones pecuniarias con RD \$292.2 millones, misceláneos con RD\$250.2 millones y los ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo por RD\$10,133.2 millones.

**Este monto corresponde al Financiamiento Neto, que excluye las Aplicaciones Financieras (RD\$113,668.1 millones) del financiamiento total (RD\$344,980.2 millones)

4.2 FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

Los recursos de las fuentes financieras se obtendrán de:

VALORES EN MILLONES

16.8%

PRÉSTAMOS DE APOYO
PRESUPUESTARIO
con Organismos
Multilaterales y Bilaterales

RD\$57,925.7

39.3%

BONOS GLOBALES

RD\$135,565.1



13.6%

PRÉSTAMOS PARA
PROYECTOS DE INVERSIÓN
con Organismos Multilaterales,
Bilaterales, y Banca Comercial

RD\$46,932.7

30.3%

FINANCIAMIENTO DOMÉSTICO

RD\$104,556.7

4.3 ¿PARA QUÉ SE GASTA? (CLASIFICACIÓN FUNCIONAL)

Cada 100 pesos que gaste el Gobierno se destinarán a:

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS

*En la partida de Otros servicios generales se incluye a las funciones de: relaciones internacionales con RD \$12,911.0 millones y defensa nacional con RD\$49,384.2 millones.

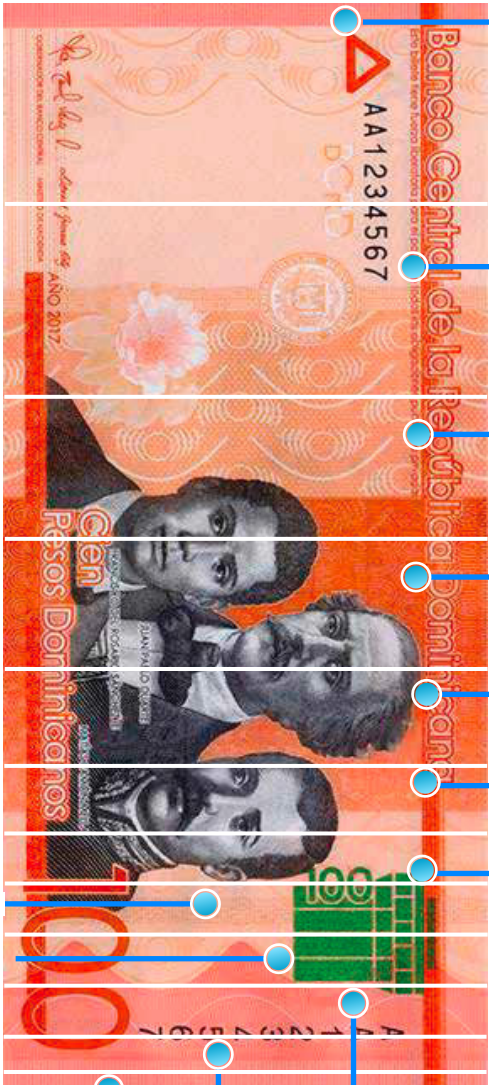
**En la partida de Otros servicios sociales se incluye a las funciones de: vivienda y servicios comunitarios con RD \$26,591.5 millones; actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con RD\$9,752.6 millones y equidad de género con RD\$1,043.8 millones.

***En la partida de Otros servicios económicos se incluye a las funciones de: asuntos económicos, comerciales y laborales con RD\$24,157.1 millones; agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con RD \$17,852.9 millones; riego con RD\$7,310.0 millones, minería, manufactura y construcción con RD\$762.1 millones; comunicaciones con RD\$2,319.2 millones; banca y seguros con RD\$149.7 millones; comercio de distribución almacenamiento y depósito con RD\$38.1 millones; Turismo con RD\$8,068.4 millones e Investigación y desarrollo relacionados con los servicios económicos con RD\$173.7 millones.

Protección del Medio Ambiente
9,784.2 | 0.7%

**Otros Servicios Sociales
37,387.9 | 2.6%

*Otros Servicios Generales
62,895.3 | 4.4%



Educación
299,968.4 | 21.1%

Intereses de la deuda pública
294,634.0 | 20.8%

Protección Social
155,715.9 | 11.0%

Salud
133,160.8 | 9.4%

Administración General
95,815.1 | 6.8%

Energía y Combustible
92,264.4 | 6.5%

Transporte
115,004.3 | 8.1%

***Otros Servicios Económicos
61,355.1 | 4.3%

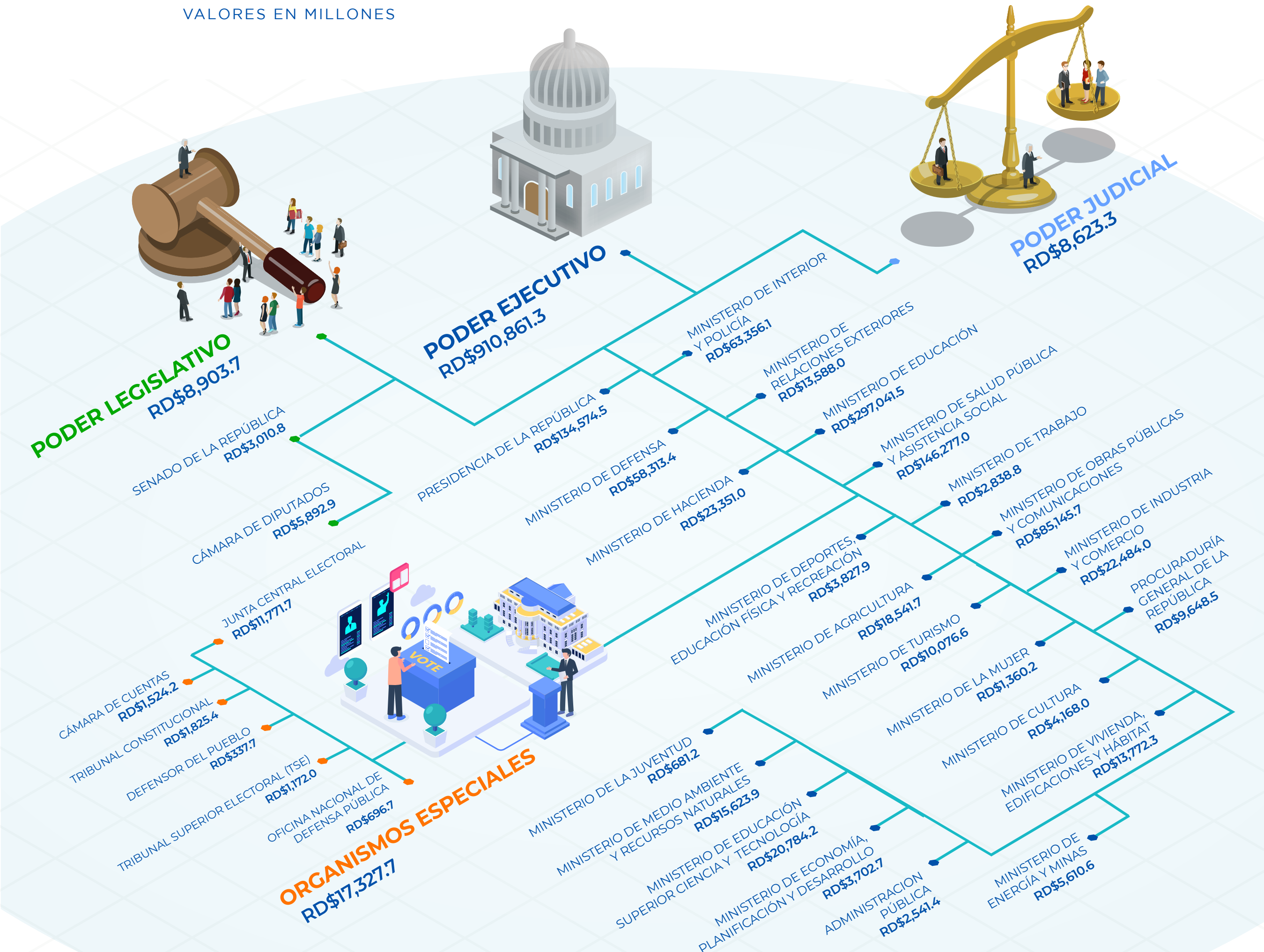
Justicia, Orden
Público y Seguridad
60,701.0 | 4.3%

Total general

RD\$ 1,418,686.5

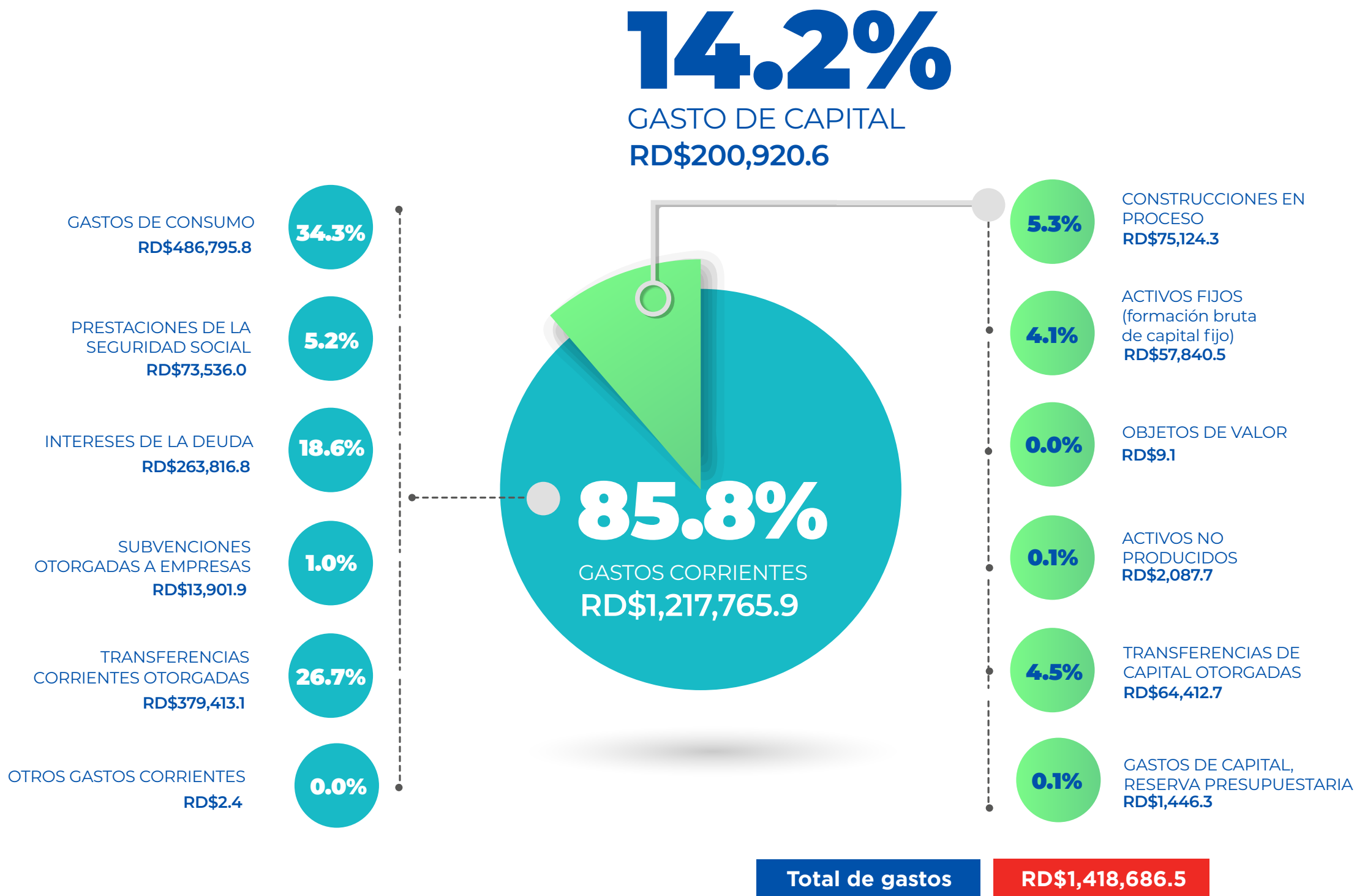
4.4 ¿QUIÉN GASTA? CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL

VALORES EN MILLONES



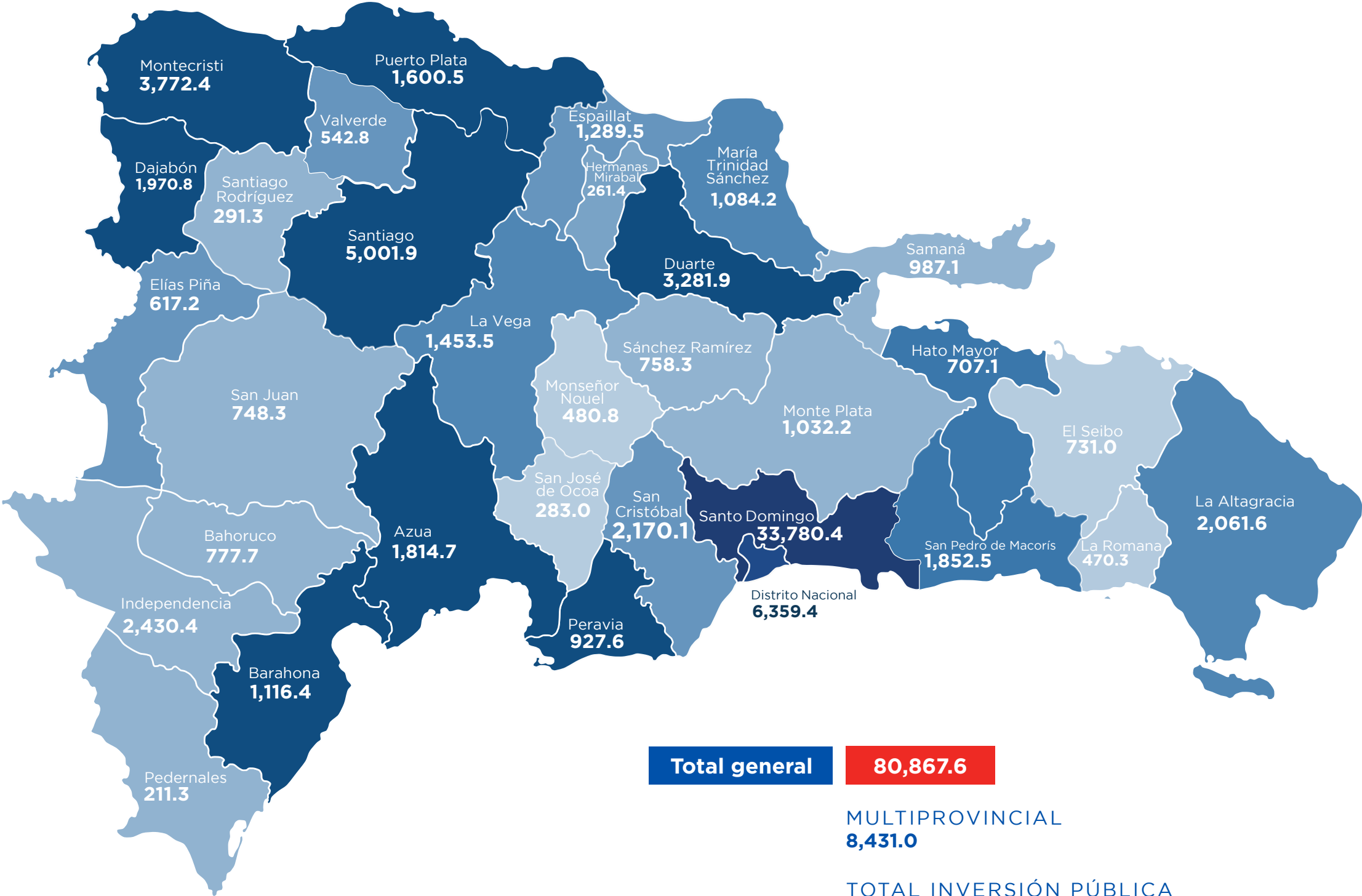
4.5 ¿EN QUÉ SE GASTA? CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

VALORES EN MILLONES



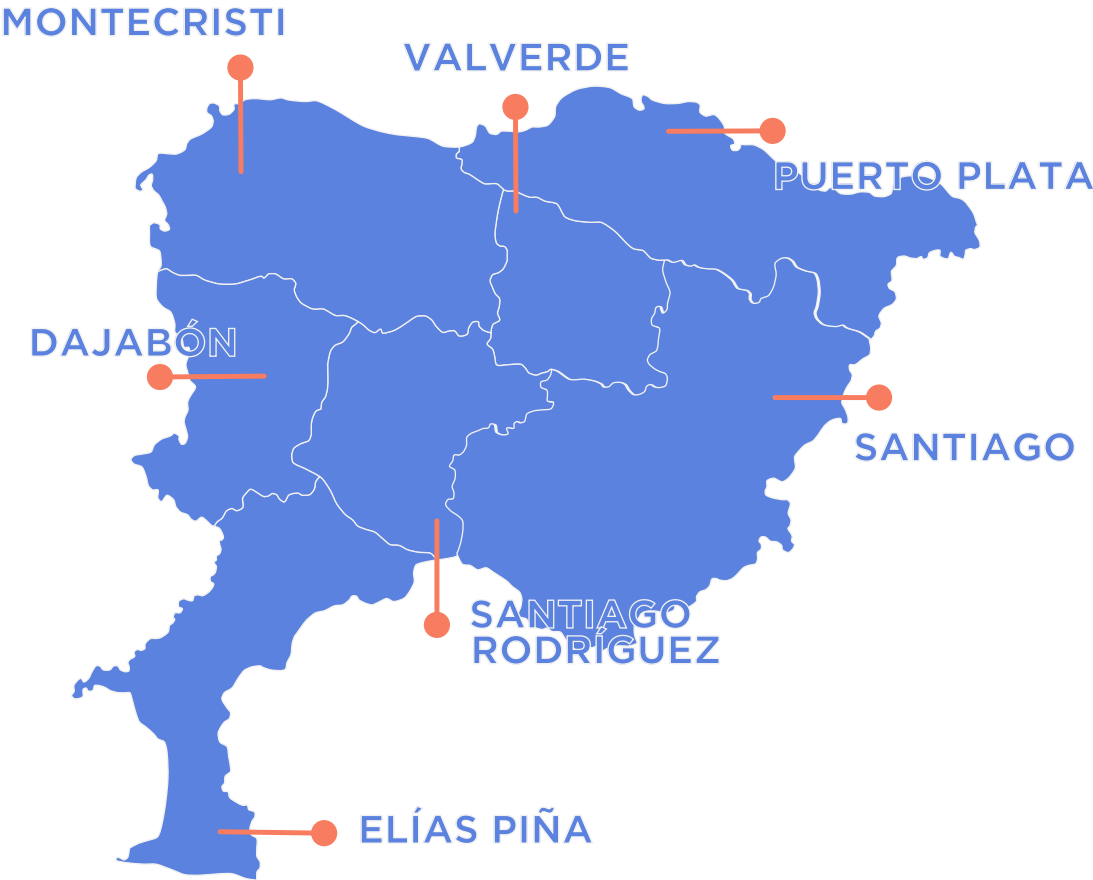
4.6 INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL POR PROVINCIA

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS



4.7 PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR PROVINCIA

Top 3 Proyectos de Inversión Pública



ELÍAS PIÑA

- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ELIAS PIÑA
- CONSTRUCCIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ELIAS PIÑA

MONTECRISTI

- MEJORAMIENTO PUERTO DE MANZANILLO Y SUS VÍAS DE CONECTIVIDAD
- AMPLIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCION A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD 9-1-1, FASE II
- CONSTRUCCIÓN HOSPITAL MUNICIPAL VILLA VÁSQUEZ, PROVINCIA DE MONTECRISTI

SANTIAGO

- CONSTRUCCIÓN DE 2,000 VIVIENDAS EN EL DISTRITO MUNICIPAL HATO DEL YAQUE.
- GESTION INTEGRADA DE REC.NATURALES Y AGRICULTURA RESILIENTE EN CUENCAS HIDROGRÁRICAS YAQUE DEL NORTE Y OZAMA-ISABELA EN R.D.
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE LAS MATAS

PUERTO PLATA

- RECONSTRUCCIÓN DEL FRENTE COSTERO DE LA PLAYA SOSUA, MUNICIPIO SOSÚA
- RECONSTRUCCIÓN D CAMINO DE ACCESO A LAS PLAYAS BERGANTÍN, PUNTA BERGANTÍN, HUEQUITO BERGANTÍN Y CANGREJO, MUNICIPIO VILLA MONTELLANO
- RECONSTRUCCIÓN DE 26.3 KM DE VIAS EN BARRIOS Y ACCESOS DE PLAYA EN LA ISABELA, MUNICIPIO LUPERON

VALVERDE

- RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO ESPERANZA, PROVINCIA VALVERDE
- CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS (FASE 3)
- CONSTRUCCIÓN UNIDAD TRAUMATOLOGICA Y DE EMERGENCIA EN HOSPITAL LUIS BOGAERT

SANTIAGO RODRÍGUEZ

- CONSTRUCCIÓN CENTRO UNIVESITARIO REGIONAL UASD
- AMPLIACIÓN DEL PLANTEL EDUCATIVO PARA INICIAL PROF. NERY DAVID ECHAVARRÍA RODRÍGUEZ, MUNICIPIO SAN IGNACIO DE SABANETA
- AMPLIACIÓN DEL PLANTEL EDUCATIVO PARA INICIAL LA TRINITARIA, MUNICIPIO MONCIÓN

DAJABÓN

- CONSTRUCCIÓN VERJA PERIMETRAL INTELIGENTE FRONTERA REPÚBLICA DOMINICANA-HAITÍ
- CONSTRUCCIÓN HOSPITAL MUNICIPAL DE DAJABÓN
- CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RIO INAJE Y CRUCE LAS LANAS - MANUEL BUENO

4.7 PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR PROVINCIA

Top 3 Proyectos de Inversión Pública



SAN JUAN

- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REP. DOM.
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO LAS MATAS DE FARFÁN
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE SAN JUAN DE LA MAGUANA

PERAVIA

- RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BANÍ
- CONSTRUCCIÓN CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UASD BANI, PROVINCIA PERAVIA
- CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA PERAVIA (FASE 3)

AZUA

- CONSTRUCCIÓN PRESA DE MONTE GRANDE, REHABILITACION Y COMPLEMENTACION DE LA PRESA DE SABANA YEGUA
- CONSTRUCCIÓN CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UASD AZUA
- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REP. DOMINICANA

BAHORUCO

- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REP. DOMINICANA
- CONSTRUCCIÓN CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UASD NEYBA
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO TAMAYO

BARAHONA

- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REP. DOMINICANA
- RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO NIZAITO, EN LAS PROVINCIAS DE BARAHONA Y PEDERNALES
- RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ENRIQUILLO - BARAHONA EN LA PROVINCIA BARAHONA

INDEPENDENCIA

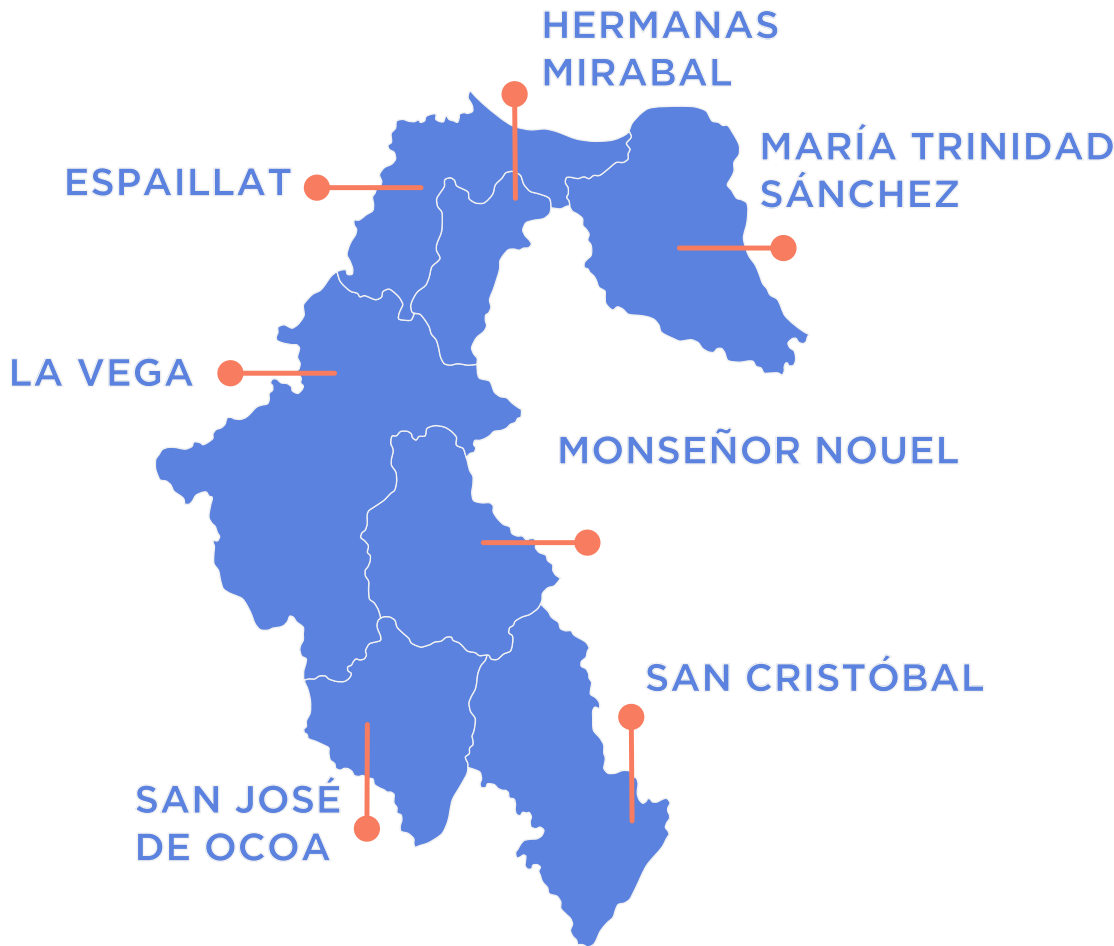
- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REP. DOMINICANA
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DUVERGÉ
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO POSTRER RÍO

PEDERNALES

- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO PEDERNALES
- RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ENRIQUILLO - PEDERNALES
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO OVIEDO

4.7 PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR PROVINCIA

Top 3 Proyectos de Inversión Pública



MONSEÑOR NOUEL

- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO BONAÓ
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO MAIMÓN
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO PIEDRA BLANCA

LA VEGA

- RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO DE ACCESO AL SALTO DE AGUAS BLANCAS, MUNICIPIO CONSTANZA
- FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE REGULACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS EN LA CUENCA DEL RÍO YAQUE DEL NORTE
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO CONSTANZA

ESPAILLAT

- MEJORAMIENTO DE OBRAS PUBLICAS RESILIENTES PARA REDUCIR RIESGOS DE DESASTRES EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL
- RECUPERACION DE LOS RECURSOS NATURALES EN LAS SUB CUENCAS JAMAO Y VERAGÜA
- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MOCA

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

- CONSTRUCCIÓN BARRERA DE PROTECCIÓN MARINA, TRAMO VIAL, OBRAS CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS EN NAGUA
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE NAGUA
- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN NAGUA

SAN CRISTÓBAL

- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO VILLA ALTAGRACIA
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CIUDAD SANITARIA SAN CRISTÓBAL
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL

HERMANAS MIRABAL

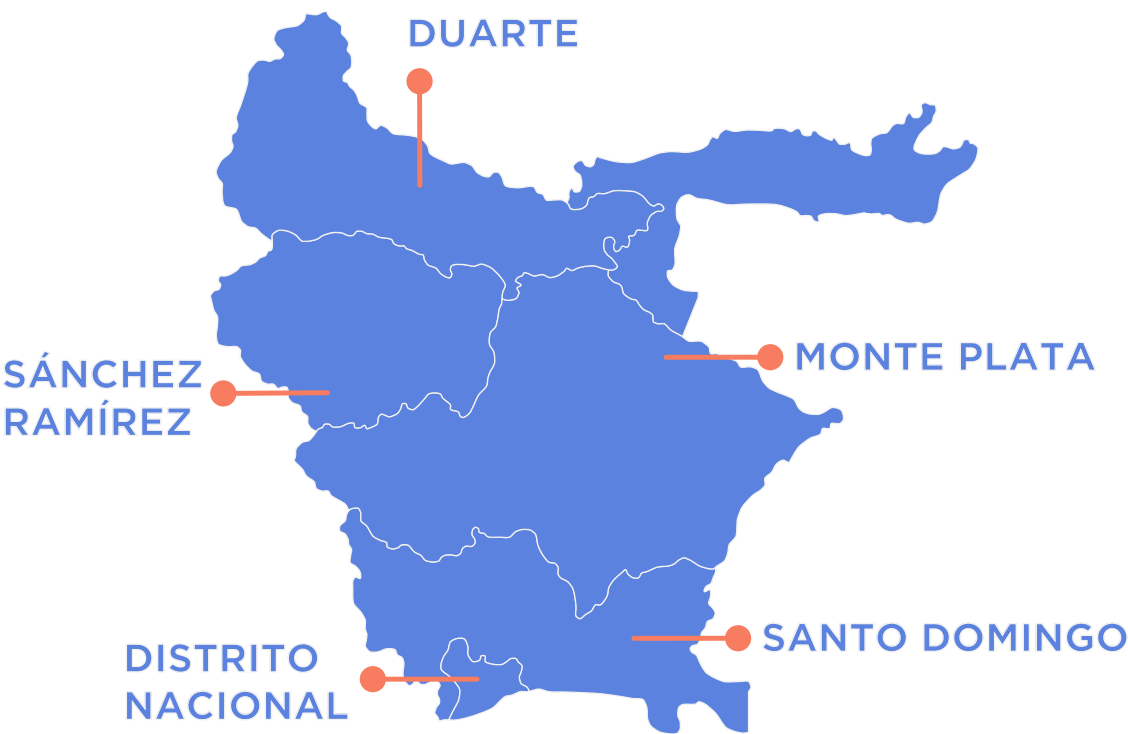
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO TENARES
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SALCEDO
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO VILLA TAPIA

SAN JOSÉ DE OCOA

- REHABILITACIÓN CARRETERA RANCHO ARRIBA - SABANA LARGA
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE OCOA
- RESTAURACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO OCOA Y SU COSTA

4.7 PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR PROVINCIA

Top 3 Proyectos de Inversión Pública



SAMANÁ

- RECONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE SAMANÁ
- RECONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE VENDEDORES EN EL PUEBLO LOS PESCADORES, MUNICIPIO LAS TERRENAS
- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN SAMANÁ

DISTRITO NACIONAL

- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN 2 DEL DISTRITO NACIONAL
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN 3 DEL DISTRITO NACIONAL
- REHABILITACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD COLONIAL, SANTO DOMINGO, D.N.

SANTO DOMINGO

- CONSTRUCCIÓN LÍNEA 2C DEL METRO TRAMOS: ALCARRIZOS-LUPERÓN
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE
- AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LA LINEA 1 DEL METRO DE SANTO DOMINGO

MONTE PLATA

- RECONSTRUCCIÓN CARRETERA HACIENDA ESTRELLA- CRUCE PAJÓN HASTA MONTE PLATA, PROVINCIA MONTE PLATA
- CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LA CEIBA-CHIRINO, MUNICIPIO MONTE PLATA
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO MONTE PLATA

SÁNCHEZ RAMÍREZ

- CONSTRUCCIÓN CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UASD, COTUÍ
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO COTUÍ, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ
- CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES

DUARTE

- CONSTRUCCIÓN HOSPITAL REGIONAL EN SAN FRANCISCO DE MACORÍS
- CONSTRUCCIÓN DE 354 VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS URBANAS RESILIENTES PARA LA COMUNIDAD BARRIO AZUL EN URBANIZACIÓN CORDERO TEJADA, SAN FRANCISCO DE MACORÍS
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTE PLATA

4.7 PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR PROVINCIA

Top 3 Proyectos de Inversión Pública



HATO MAYOR

- CONSTRUCCIÓN EXTENSION UASD HATO MAYOR
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANA LA MAR
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO MAYOR DEL REY

EL SEIBO

- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO EL SEIBO
- RECONSTRUCCIÓN HOSPITAL TEÓFILO HERNÁNDEZ, EL SEIBO
- CONSTRUCCIÓN DE ECO-HÁBITAT INTEGRAL PARA FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO EL SEIBO

SAN PEDRO DE MACORÍS

- REPARACIÓN HOSPITAL EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE MACORÍS
- REMODELACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS RECREATIVAS EN EL MALECÓN

LA ALTAGRACIA

- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN HIGÜEY
- CONSTRUCCIÓN MURO DE GAVIONES EN LOS MÁRGENES DEL RIO DUEY EN LA AVENIDA GASTÓN FERNANDO DELIGNE, AFECTADOS POR EL HURACÁN FIONA, MUNICIPIO HIGUEY
- CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACION Y PROTECCION DE LOS MARGENES DEL RIO QUISIBANI, AFECTADO POR EL HURACAN FIONA, MUNICIPIO HIGUEY

LA ROMANA

- CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE VILLA HERMOSA
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE LA ROMANA
- CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA (FASE 2)

5.

DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA PRESENTES EN LA FORMULACIÓN PGE 2024



5.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DEMANDAS COMUNITARIAS EN CONSEJOS DE DESARROLLO PROVINCIAL

Cantidad de obras públicas que son resultado de:



6.

CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTARIA



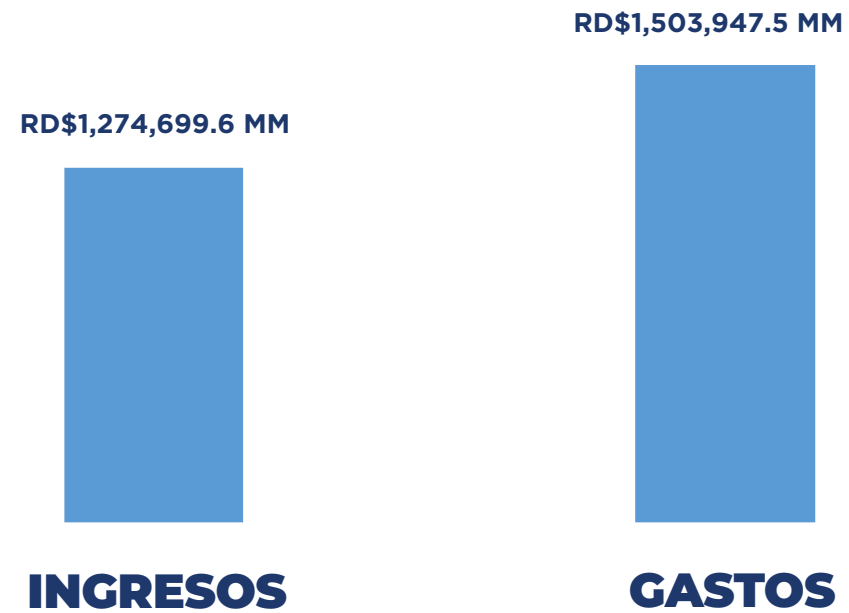
6.1 ¿EN QUÉ CONSISTE LA CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTARIA?

Es el proceso de agregar las informaciones financieras de los distintos ámbitos de gobierno: central, local, organismos autónomos y descentralizados no financieros, instituciones públicas de la Seguridad Social y empresas públicas no financieras. Este método contempla la identificación de flujos de recursos intrasectoriales e intersectoriales para eliminarlos y evitar que alguna cifra se contabilice de manera duplicada.

INTERSECTORIAL: BUSCA IDENTIFICAR Y EXCLUIR LAS TRANSACCIONES ENTRE DISTINTOS SUBSECTORES O ÁMBITOS DE GOBIERNO, PARA LLEGAR A UN AGREGADO INSTITUCIONAL MAYOR, COMO EL SECTOR PÚBLICO.

INTRASECTORIAL: CONSISTE EN LA ELIMINACIÓN DE FLUJOS ENTRE UNIDADES INSTITUCIONALES DENTRO DE UN MISMO SUBSECTOR, PARA PRESENTAR LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MISMO. EJEMPLO, GOBIERNO CENTRAL O EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS.

PROCESO DE INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA



INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS PGE 2024

7.

LEYES QUE CONDICIONAN USO DE GASTOS

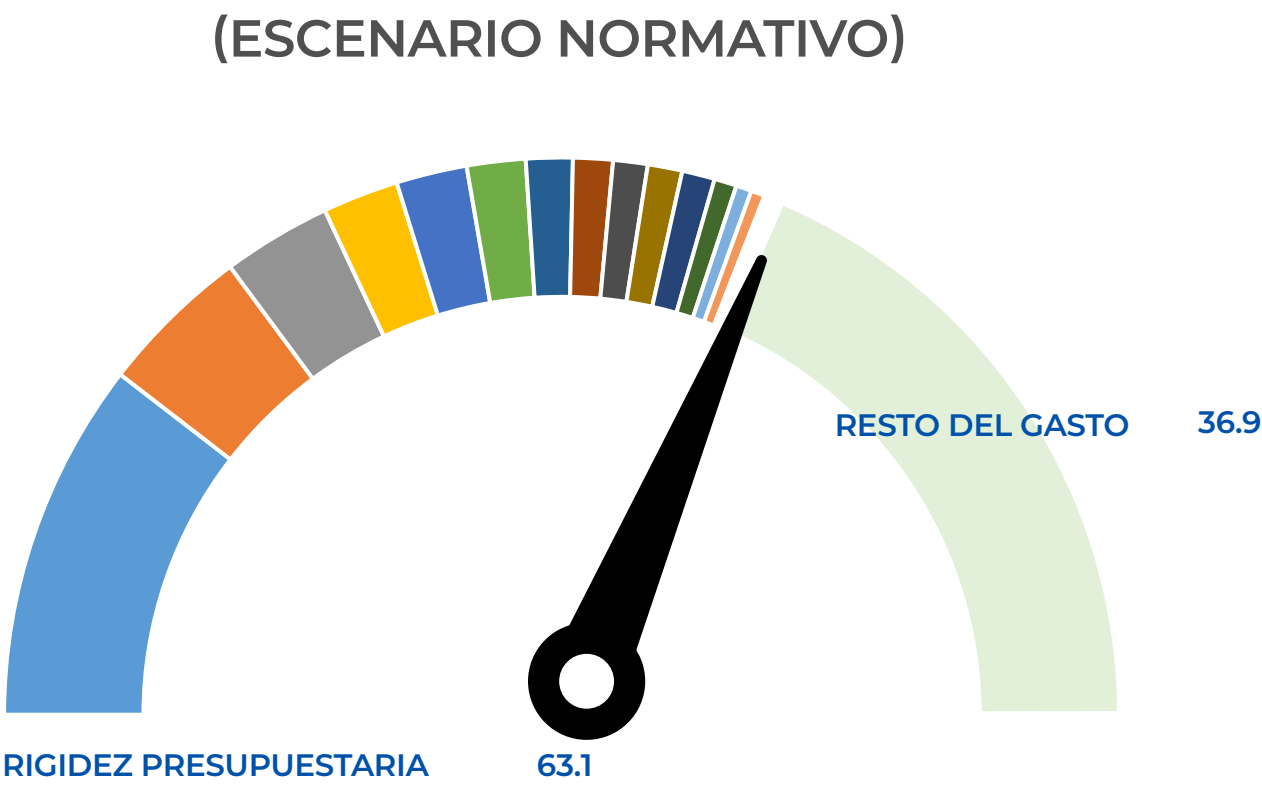


7.1 GASTO PÚBLICO CONDICIONADO POR LEYES

VALORES EN PORCENTAJES DEL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO 2024

Monto según ley

MINERD (4% DEL PIB)	20.9
GOBIERNOS LOCALES	8.8
BANCO CENTRAL	6.3
PRESIDENTE	4.1
PAGO DEUDA EXTERNA	3.4
CONGRESO NACIONAL	2.7
PODER JUDICIAL	2.3
CONANI	2
JCE	1.9
DGA	1.9
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1.3
UASD	1
JUVENTUD	0.9
FONDO CALAMIDAD PÚBLICA	0.8
CÁMARA DE CUENTAS	0.3
DGII	0.3
MINISTERIO DE TURISMO	0.2
FONDO PARA LA ENERGIA ALTERNATIVA	0.2
FONDO PROGRAMA DESARROLLO VIAL	0.1



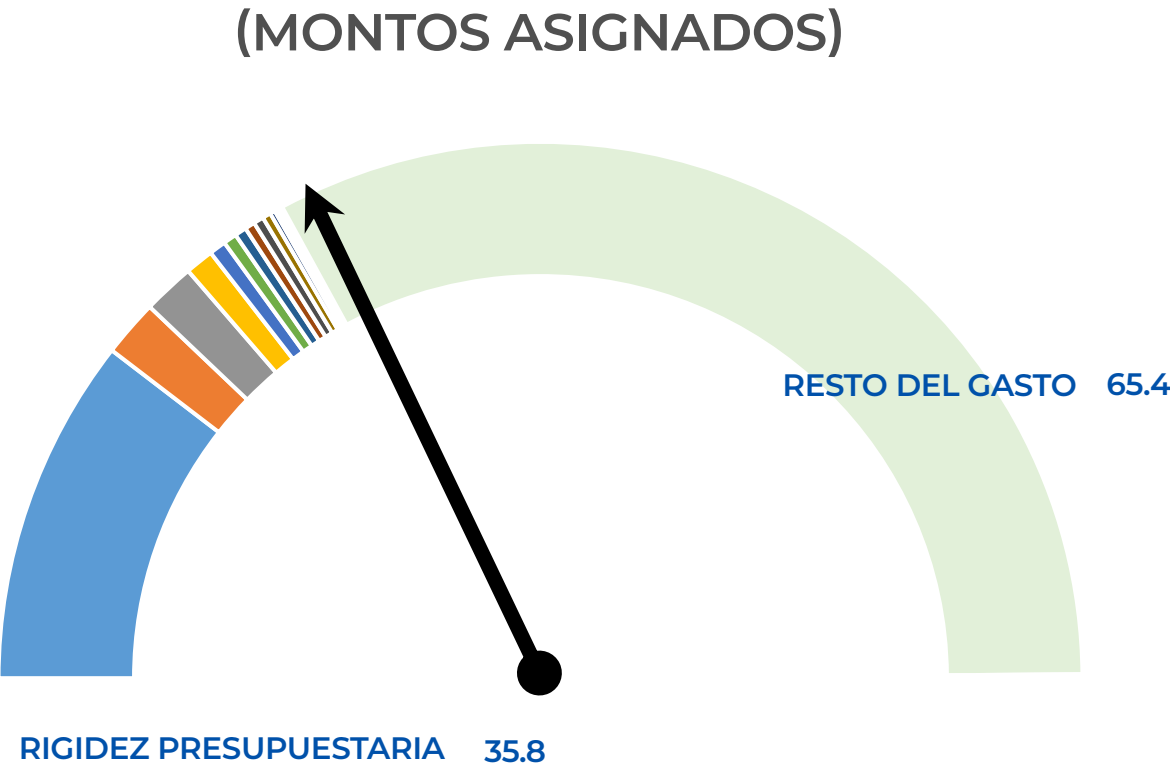
DE CUMPLIRSE CABALMENTE LO DISPUESTO EN CADA LEGISLACIÓN QUE ESTABLECE EL DESTINO ESPECÍFICO DE FONDOS, HABRÍA QUE DEDICAR **RD\$895,018.3 MILLONES O LO EQUIVALENTE AL 12.1% DEL PIB**. ESTE MONTO REPRESENTARÍA ADEMÁS UN 63.1% DEL TOTAL DE GASTO PÚBLICO FORMULADO PARA EL AÑO FISCAL 2024.

7.2 GASTO PÚBLICO CONDICIONADO POR LEYES

VALORES EN PORCENTAJES DEL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO 2024

Apropiaciones

MINERD (4% DEL PIB)	20.9
PAGO DEUDA EXTERNA	3.4
BANCO CENTRAL	3.1
GOBIERNOS LOCALES	1.7
UASD	1
JCE	0.8
DGA	0.7
CONGRESO NACIONAL	0.6
PODER JUDICIAL	0.6
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	0.5
FONDO DEL PRESIDENTE	0.3
CONANI	0.1
CÁMARA DE CUENTAS	0.1
FONDO PROGRAMA DESARROLLO VIAL	0.1
DGII	0.1
FONDO PROGRAMA RENOVACIÓN VEHICULAR DE TRANSPORTE	0.1



8.

¿CÓMO TE PUEDES INVOLUCRAR?



8.1 ¿CÓMO LE PUEDES DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO?

En el portal de la DIGEPRES ponemos a disposición de la ciudadanía diferentes herramientas para dar seguimiento a la ejecución del Presupuesto General del Estado.

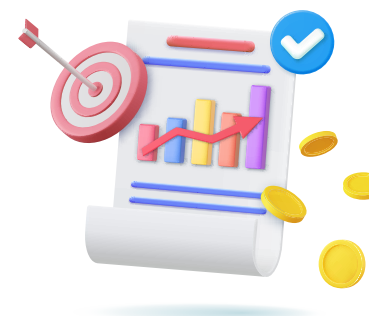
Estadísticas Presupuestarias



Tablas Dinámicas



Informes de Seguimiento a Ejecución Física Financiera



Infografías de Ejecución Presupuestaria



Informes de Ejecución Presupuestaria



8.2 PORTAL CIUDADANO

Para conocer más sobre el Presupuesto, puedes visitar nuestro portal institucional donde encontrarás el documento completo de la Ley de Presupuesto General del Estado.

www.digepres.gob.do

Puedes descargar el Presupuesto Ciudadano visitando nuestro sub portal.

www.digepres.gob.do/presupuesto-ciudadano

Para solicitar alguna información

✉ Envía un correo a **info@digepres.gob.do** o contacta al encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información de la DIGEPRES.

☎ **Teléfono:**
809-687-7121 extensión 1023

📍 **Dirección:**
Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte, avenida México esquina Leopoldo Navarro. 5to piso. Sector Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional

🌐 También puedes visitar **www.saip.gob.do** y solicitar información adicional.



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO:

Divide los gastos según su naturaleza económica. En tal sentido, los gastos se clasifican como “gastos corrientes,” que son los necesarios para el funcionamiento normal del gobierno (salarios, materiales, combustibles, pago de servicios) y como “gastos de capital” o inversiones (construcción y mantenimiento de obras públicas, compra de maquinarias, computadoras, etc.)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO:

Divide los gastos de las instituciones públicas dependiendo de la finalidad que se tiene al realizarlo o de las necesidades de la población que se satisfacen con el mismo. Permite ver por ejemplo, cuánto se gasta en educación, en salud, en seguridad ciudadana, en la protección del medioambiente, en la generación de empleo, entre otros sectores.

CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO:

Distingue cuál es la institución pública responsable de realizar el gasto, ya sean los Ministeri-os, el Congreso Nacional, el Poder Judicial, etc.

DÉFICIT FISCAL:

La diferencia entre el gasto total del gobierno en un año determinado y el ingreso total para ese año. Esta diferencia se cubre con préstamos que se acumulan al total de la deuda pública.

DEUDA PÚBLICA (ENDEUDAMIENTO PÚBLICO):

El monto acumulado de dinero que el Estado debe. Puede ser interna, cuando el gobierno debe a instituciones que se encuentran dentro del país y también puede ser externa, cuando el gobierno debe a bancos u organismos financieros internacionales.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO:

Es la institución del gobierno encargada del Sistema de Presupuesto General del Estado, la cual depende del Ministerio de Hacienda.

INFLACIÓN:

Es el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios de una economía a lo largo del tiempo.

INGRESOS CORRIENTES:

Ingresos que el gobierno obtiene de forma permanente mediante la recaudación de impuestos y por el cobro de los bienes y servicios.
Ingreso público: Los recursos o el dinero disponible que el gobierno obtiene a través de las funciones estatales de levantar impuestos, producir ciertos bienes, prestar servicios, emitir y contratar deuda pública.

INVERSIÓN PÚBLICA:

Toda actividad pagada con dinero del gobierno destinada a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y producción de bienes. También se conoce como gasto de capital, incluye gastos en construcciones y mantenimiento de obras públicas, compra de maquinaria, y equipos de tecnología,

PODERES DEL ESTADO:

Es como se reparten las funciones en un gobierno. Según la Constitución, el gobierno de la República Dominicana está compuesto por tres poderes principales: Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial. El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República, quien es elegido cada cuatro años por voto directo. Su función es hacer cumplir las leyes. El Poder Legislativo lo ejerce el Congreso Nacional que está compuesto por la Cámara de Diputados y el Senado. Su función es hacer las leyes. Los miembros de ambas cámaras son elegidos por voto directo en elecciones cada cuatro años. El Poder Judicial lo ejerce la Supre-ma Corte de Justicia y por las demás cortes y tribunales creados por la Constitución y las Leyes. Su función es administrar la justicia y las leyes.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO:

Consiste en un documento oficial que establece lo que el gobierno planea gastar cada año y cómo va a conseguir el dinero que necesita para ello, según los logros que quiere alcanzar.

FUENTES FINANCIERAS:

Son instrumentos financieros que el Estado emplea para proporcionar recursos con el fin de cubrir un déficit presupuestario o asignar recursos provenientes de un superávit presu-puestario

TRANSFERENCIAS:

Son recursos que el gobierno central paga a otras dependencias del gobierno, o a entidades fuera del gobierno o en el exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello ningún servicio directo a cambio y únicamente condicionando su asignación a que contribuya con determinados objetivos de política económica y social.

GASTO CORRIENTE:

Los gastos que el gobierno realiza para cumplir con sus funciones diarias. Este gasto incluye entre otros los sueldos y salarios de los funcionarios públicos y la adquisición de los bienes y servicios que el gobierno necesita para su funcionamiento.

GASTO PÚBLICO:

Todo aquel gasto que lleva a cabo el gobierno para adquirir los medios necesarios para la realización de sus actividades de producción de bienes y servicios públicos.

GASTO DE CAPITAL:

Se refiere al uso de fondos públicos que el gobierno realiza en forma de inversiones o gastos de desarrollo para el fomento de la capacidad productiva a largo plazo.

IMPUESTO O TRIBUTO:

Dinero con que todos los individuos o empresas contribuyen al gobierno con carácter obligatorio de acuerdo a lo fijado por la ley. Su existencia se justifica porque, en principio, el Estado le devuelve a la sociedad ese dinero a través de bienes y servicios públicos como la educación pública, la salud, energía eléctrica, la impartición de justicia y la seguridad.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB):

Valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un año. Los cambios en el PIB de un año al otro reflejan el comportamiento creciente o decreciente de la economía en el país.

SERVICIOS ECONÓMICOS:

Son gastos o inversiones que realiza el gobierno con el fin de apoyar el crecimiento de la economía, tales como energía, transporte, comunicaciones y agropecuaria.

SERVICIOS GENERALES:

Son gastos o inversiones que realiza el gobierno para fines del funcionamiento y la administración del Estado, incluyendo los gastos destinados a la operación de instituciones del Poder Ejecutivo, los órganos legislativos y judicial, organismos especiales, entre otros.

SERVICIOS SOCIALES:

Son gastos o inversiones que realiza el Gobierno con el objetivo de garantizar el acceso a derechos sociales básicos a la población como la salud, la educación, así como la protección social, vivienda, servicios comunitarios, agua y alcantarillado y actividades de deporte, religión, y cultura.



DIRECCIÓN DEL PROYECTO

DIRECTOR GENERAL

JOSÉ RIJO PRESBOT

SUB DIRECTOR

IVAN JOSÉ RAMÍREZ

DIRECTOR DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

RAFAEL F. JOVINE

ENC. DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

SORANGEL GONZÁLEZ DÍAZ

ENC. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

PAOLA I. CHALJUB THEN

CUERPO TÉCNICO

NELSON OREIBI MARTÍNEZ

DISEÑO, LÍNEA GRÁFICA Y DIAGRAMACIÓN

ROBERTO LAMARCHE

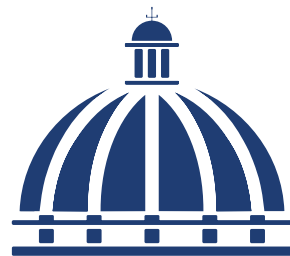
DISEÑO E ILUSTRACIONES

NICKOL RODRÍGUEZ

ANÁLISIS ECONÓMICOS

ADRIANA LÓPEZ

CORRECCIONES



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO **CIUDADANO** 2024

LEY 80-23 DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2024

